



Mi Universidad

LEGISLACION Y NOMATIVIDAD

FERNANDA STEPHANIA RAMIREZ

GUILLÉN

ARQUITECTURA

*LEGISLACION Y NORMATIVIDAD EN
CONSTRUCCIÓN*

JOSÉ ALVARO ROMERO PELAEZ

Cuatrimestre 4°

REGLAMENTO

Principales temas del Reglamento General de Biblioteca:

- **Red Nacional de Bibliotecas Públicas:** Se establecen directrices para la integración de todas las bibliotecas públicas, escolares y universitarias en una red nacional que coordina la Secretaría de Cultura. La función es promover el acceso a la información y el conocimiento.
- **Servicios bibliotecarios:** Se regulan los servicios como el préstamo de libros, interbibliotecarios y digitales, así como la difusión de actividades culturales.
- **Mantenimiento y actualización:** Se requieren acciones para mantener las instalaciones, actualizar los acervos bibliográficos y mejorar la infraestructura tecnológica de las bibliotecas.
- **Capacitación del personal:** Se promueve la capacitación continua del personal para optimizar los servicios, mejorar la atención al público y adaptar las bibliotecas a las nuevas tecnologías.
- **Promoción de la lectura:** Se establecen políticas para fomentar la lectura y el uso de los servicios bibliotecarios a nivel nacional, tanto impresos como digitales.

En el municipio de Comitán de Domínguez, Chiapas, existen aproximadamente 137 escuelas de nivel preescolar, 161 primarias, 34 secundarias, 16 bachilleratos, 2 escuelas profesionales, 25 instituciones de formación para el trabajo y 17 escuelas primarias indígenas.